

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA****PATRONATO DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED**

A tenor de lo dispuesto en las normas legales en vigor, se hace constar que, previo anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* núm. 77 de 12 de julio de 2017, ha sido expuesto al público durante el plazo de quince días, el expediente núm. 1 de modificación de créditos del presupuesto de 2017 del Centro Asociado de la UNED, que fue aprobado en sesión plenaria del día 6 de julio del presente año y que, al no haberse producido reclamaciones contra el mismo, ha quedado elevado a definitivo.

Las modificaciones de créditos, afectan a las partidas que se especifican en el expediente de su razón, siendo su resumen conforme al siguiente detalle:

a) Modificaciones en el estado de gastos:

1. Por créditos extraordinarios	1.500 €
2. Por suplemento de créditos	57.500 €
Total modificaciones en el estado de gastos	59.000,00 €

b) Financiación de las modificaciones:

1. Tomado del remanente de tesorería para gastos generales del ejercicio 2016	59.000 €
Total recursos igual a las modificaciones	59.000 €

c) Cuadro resumen de la clasificación por programas y económica de las modificaciones en el estado de gastos:

Programa	Denominación	Capítulos Económicos				TOTAL
		I	II	IV	VI	
32010	Centro Asociado de la UNED	40.000 €	9.500 €	1.500 €	8.000 €	59.000 €

Soria, 3 de agosto de 2017.– El Presidente, Luis Rey de Las Heras. 1731

BOPSO-90-11082017